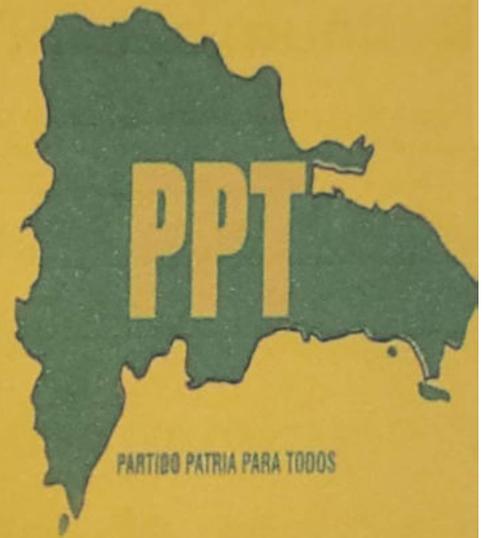


PARTIDO PATRIA PARA TODOS Y TODAS (PPT)

Partido Patria Para Todos y Todas



Gregorio Cruz (Pololo)
ALCALDE 24-28

Por el Bienestar de Bayaguana

Presentación

Partido Patria para Todos y Todas (PPT)

Programa de gobierno “Por un municipio sano, limpio, seguro, democrático, participativo y productivo para el período 2024-2028, presentado por Gregorio Cruz (pololo) candidato del municipio de Bayaguana, y su equipo de regidos y miembros del comité municipal del Partido Patria Para Todos y Todas (PPT).

Presentación

La propuesta de gobierno que se pone en manos de los electores del municipio de Bayaguana es un compromiso político y moral de un grupo de hombres y mujeres que siempre ha estado al servicio de los mejores intereses de la comunidad y del país.

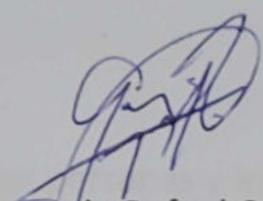
Para la elaboración de este programa que, cuando lo apliquemos desde la alcaldía y el Concejo de Regidores, cambiará la vida de miles de personas, se ha consultado a integrantes de juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, iglesias, cooperativas y personas afectadas por el descuido de los partidos que han dirigido el ayuntamiento durante décadas.

En nuestras propuestas de solución a los problemas del municipio se ha tomado en cuenta la Constitución de la República, la Ley 176-07 de los Municipios y el Distrito Nacional, la Ley de Medio Ambiente No. 64-00, las leyes de ordenamiento territorial y planificación urbana, entre otras, así como el

Programa de Gobierno del Partido Patria para Todos y Todas.

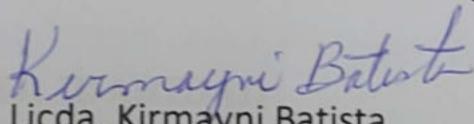
Este programa de gobierno se entrega al pueblo, hastiado de que lo engañen cada 4 años, para que lo amplíen y lo ejecutemos juntos, a

partir del mes de abril de 2024, desde un nuevo ayuntamiento de pueblo y por el pueblo.



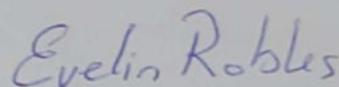
Licenciado Gregorio Rafael Cruz Álvarez

Candidato a alcalde



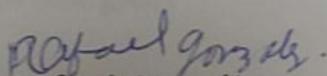
Licda. Kirmayni Batista

Regidora



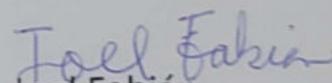
Evelin Robles

Regidora



Rafael González

Regidor



Joel Fabián

Regidor

I. Valores que inspirarán gobierno municipal PPT

JUSTICIA:

Para reconocer los derechos de las personas y lo que merece cada quien según su trabajo y aportes, creando un municipio de dignidad e igualdad.

SOLIDARIDAD:

Llevando el apoyo del gobierno municipal a las personas excluidas, discriminadas y maltratadas en su dignidad y olvidadas por este sistema de privilegios.

TRANSPARENCIA:

Para que todo el municipio sepa que sus recursos se gastan y administran con honradez, y así el pueblo y sus organizaciones ejerzan el control social sobre el gobierno municipal y sus funcionarios/as.

CONVIVENCIA:

Promoviendo los valores de respeto, paz, confraternidad y cooperación entre los vecinos, para lograr las aspiraciones comunes, el buen vivir y el progreso.

II. Principales problemas del municipio a enfrentar

1. Precaria limpieza, contaminación y deterioro de la salud
Uno de los principales problemas de nuestras comunidades es la precaria limpieza, higiene y contaminación pública. Esto no se limita a la no recogida de

la basura con regularidad o a su recogida tardía, dejándola acumular enfrente de las casas, en las esquinas y solares; también está la falta de un lugar adecuado para depositarla, de tal manera que no contamine. Es grave la contaminación de las aguas, sea en los ríos o por conexiones ilegales.

En adición a lo anterior, está la circulación y acumulación de aguas negras, aceites y líquidos químicos de talleres, fabricas, deshechos de clínicas, hospitales, restaurantes y otros negocios; no se aplican las leyes para impedir esto y tampoco ha habido una labor de educación cívica y ciudadana a la comunidad. Otra fuente de acumulación es el excesivo ruido en las calles y hasta altas horas de la noche que impide la tranquilidad y el sueño de los vecinos.

La salud en nuestro municipio se ha deteriorado. Los precarios centros de salud viven llenos de niños/as y adultos; enfermedades como el dengue, cólera, influenza y otras enfermedades respiratorias aumentan; lo mismo la diabetes y las enfermedades cardiovasculares; hay poco acceso de los discapacitados a la salud; ha surgido un nuevo problema que se ha convertido en la principal causa de muerte y lesionados: los accidentes de tránsito. Aunque en el país el gobierno nacional es el responsable de la salud pública, el gobierno municipal no puede seguir viendo a su gente enfermarse y morir, cuando muchos casos pueden evitarse.

2. Pobreza, falta de empleo y atención social.

De cada 100 personas en República Dominicana el mismo gobierno dice que cerca de 30 viven en pobreza monetaria, es decir, que no tienen ingresos suficientes para cubrir la canasta familiar de bienes y servicios. Las mujeres

sufren más la pobreza, pues donde hay 100 hombres pobres hay 136 mujeres pobres. En unas 5 provincias la pobreza pasa de 70%. En nuestro municipio las personas pobres pasan de del 50%. Estas son las que obtienen menos de 120 pesos diarios y no consiguen comer diariamente.

En cuanto al desempleo, en nuestro municipio existe una tasa muy alta de personas en edad de trabajar no encuentran trabajo, porque no existe una fuente de empleo donde puedan ganarse el sustento personal o de su familia, tampoco a existido la voluntad de buscar solución a esta problemática, ósea desde el ayuntamiento las autoridades no han hecho nada al respecto. Tanto en el empleo formal como el empleo informal. Otro aspecto es que el salario es muy bajo, muchos no tienen seguridad social ni planes de pensiones, existiendo una amplia desigualdad social. Situación esta que nosotros inmediatamente nos juramentemos con alcalde vamos a gestionar y unificar a todos los sectores para buscar solución y resolver esta situación, que tanto nos aqueja.

3. Inseguridad ciudadana y violencia intrafamiliar

En el país la delincuencia, la inseguridad y la violencia general, incluyendo la intrafamiliar, ha aumentado. Esto tiene una vivencia cotidiana en nuestro municipio, sus barrios, calles y hogares. La alta delincuencia disminuye los recursos de mucha gente, no solo porque se les roba, sino, además, porque pierden el valor de mercado; de igual modo, las familias, de sus escasos recursos, tienen que hacer gastos para resguardarse en sus hogares y negocios. Además de esta pérdida material, la inseguridad estresa y deteriora la salud física y mental. Las calles de nuestro municipio en estos momentos son inseguras ya que

no existe el libre tránsito debido a que la delincuencia tiene atemorizada a los transeúntes.

4. Falta de democracia municipal para que el pueblo decida

Uno de los principales problemas del municipio es que la población y sus organizaciones sociales no pueden tomar decisiones importantes para impulsar su desarrollo y bienestar; particularmente, se margina a las zonas rurales. Aunque la ley 176-07 contempla varios mecanismos de participación, el alcalde y regidores no los aplican o lo hacen de manera muy parcial; tampoco crean nuevos mecanismos apropiados de democracia local.

El Presupuesto Participativo no se aplica y, cuando se hace, sin agotar todos los pasos, el monto asignado para las inversiones en los barrios es muy bajo y nulo en los campos; tampoco hay una participación real de las familias y las organizaciones en la decisión de cómo se va a utilizar el 4% del presupuesto anual del ayuntamiento previsto para programas educativos, de género y salud. Lo mismo ocurre con el funcionamiento del Consejo de Desarrollo y Social Municipal, que debe elaborar los planes de desarrollo con la participación de la comunidad; no hay representación de las organizaciones y activistas ambientales en las Unidades Ambientales Municipales; no se propicia la creación de las Comisiones de Auditoría Social y los Comités de Seguimiento; nunca o parcial se han realizado el referéndum y el plebiscito municipales; los regidores no rinden cuentas ni hay control social sobre ellos.

Lo anterior facilita la corrupción, la improvisación, el despilfarro de los fondos del municipio, y que los problemas sentidos de la gente no se resuelvan de manera definitiva.

IV- Medio Ambiente y las áreas Verdes Protegidas

Proteger, Respetar, embellecer, y desarrollar el medio ambiente no ha sido el punto clave de las autoridades que nos han dirigido durante muchos años, estas áreas han sido descuidadas, olvidadas, maltratadas. No ha existido una política seria que cumpla con las leyes de protección al medio ambiente.

III. Propuestas para un municipio del pueblo y por el pueblo

PRIMER EJE:

UN MUNICIPIO PLANIFICADO Y PARTICIPATIVO

1. Discutir el plan de desarrollo municipal, los planes de ordenamiento territorial y urbano, con todas las organizaciones sociales, productivas, laborales y comunidades, urbanas y rurales, sometiéndolos a ratificación de la Asamblea Popular del Poder Municipal, creando un **Comité Municipal de Seguimiento** a la Ejecución de los Planes (COMSEP), con poder de señalar, advertir y proponer sanciones por los incumplimientos.
2. Crear la **Asamblea Popular del Poder Municipal** con representantes de todas las organizaciones sociales (juntas de vecinos), políticas, culturales, ambientales y empresariales, la cual será la última instancia de aprobación

del presupuesto anual del ayuntamiento, entre otras funciones contenidas en una ordenanza sobre democracia municipal.

3. Crear la Oficina de Participación Municipal (OPAM/OPAD) que, en cada sector y comunidad, urbana y rural, apoyará el funcionamiento de los mecanismos de participación establecidos en la Ley de los Municipios No. 176-07, empezando por las asambleas para aprobar el presupuesto municipal participativo para la construcción de obras (puentes, aceras, contenes, parques, encache o encajado de cañadas, centros comunales, casas de la cultura, asilo para ancianos, funeraria etc.).
4. En nuestra gestión los presidentes de Juntas de Vecinos de nuestro municipio serán los alcaldes pedáneos, ya que son los que realmente conocen las problemáticas de cada uno de los sectores, barrios, campos. Estos serán los verdaderos representantes del ayuntamiento en los diferentes sectores de nuestras comunidades. Con planes de acción a desarrollar durante el año. Serán elegido por la comunidad por un periodo de dos años.
5. Vamos a someter la creación de un departamento en valores quienes sus representantes serán de las diferentes religiones de la comunidad.

SEGUNDO EJE:

UN MUNICIPIO VERDE Y SALUDABLE

1. **Crear un sistema de higiene integral** que mantenga el municipio limpio, cogestionado con las juntas de vecinos y otras organizaciones, premiando con obras a los barrios y las calles más limpias en base al programa "Limpia tu frente"; con horarios para sacar y retirar la basura, un relleno sanitario, disminuir el uso del plástico, desarrollar proyectos económicos con los

residuos sólidos como una fuente de ingresos para la comunidad y el ayuntamiento (abonos, metales, gas, etc.); incluirá, también, construcción de desagües, eliminación de aguas estancadas, prohibición de echar a las calles aguas residuales, colocación de tanques que nos darán la oportunidad de reciclar la basura, y las **“Jornadas de Limpieza**

Sabatina” (JOLISA). Prohibir y sancionar con \$2,000.00 pesos o tres días detenidos el tirar basuras en las calles de nuestro municipio, para mantener la belleza de nuestro entorno.

2. **Crear la Oficina de Salud Preventiva (OFISAP)**, para que, en coordinación con las áreas de salud del gobierno nacional y otras instituciones, públicas y privadas, que realizan trabajos en el plano de salud, crear programas y campañas casa por casa, escuelas, iglesias, clubes, juntas de vecinos, etc., para educar en nutrición, higiene, vacunar, detección de condiciones de salud, enfermedades catastróficas, discapacidades, llevar medicinas, mejorar la llegada de agua corriente y construcción de letrinas.
3. Preparar al municipio para resistir los riesgos climáticos a que está sometida la isla y el mundo. Crear el programa **“Municipio verde y saludable”**, reforestando en la cabeza y riberas de ríos, arroyos, en montañas, áreas protegidas, formando y designando los **“Eco agentes Voluntarios”**, regulando el tránsito, habilitando nuevos parques, áreas verdes, senderos, baños públicos, etc.
4. Vamos a construir un Parque de creación y óseo en las LAGUNAS JOBO GRANDE que está detrás del cementerio viejo en la LAGUNA de el BARRIO LA ESPERANZA.

TERCER EJE:

UN MUNICIPIO SEGURO, PRODUCTIVO Y ATRACTIVO

1. Ampliar la Policía Municipal, dándole nuevas funciones de vigilancia, prevención, arresto ciudadano, coordinando con la Policía Nacional; crear el **Registro**, para llevar todas las incidencias que sucedan en un programa computarizados, donde obtendremos datos estadísticos, que podamos ofrecer a la comunidad para mejoral.

de Residentes Municipales (RESIM) que sirva para los programas sociales, económicos, de convivencia y seguridad municipal y comunitaria. Le entregaremos bicicletas eléctricas y motocicleta para fortalecer el cuidado de nuestra gente, nuestros parques, nuestras oficinas y el medio ambiente.

2. Propiciar la creación de empresas, empleos y riquezas, a través de la construcción /remodelación de mercados municipales de alimentos, mercados artesanales, mercados de segunda mano o "Viernes Primero"; auspiciar y asesorar la creación de MIPYMES, de cooperativas, asociaciones de productores y comercio; construir naves y espacios para la instalación de pequeñas empresas; establecer un centro de formación técnica en coordinación con el INFOTEP y otras instituciones, para apoyar a los jóvenes y adultos emprendedores en la creación y desarrollo de su propia empresa.
3. **Un municipio atractivo y admirado que atraiga inversiones y visitantes.** Las bellezas naturales, atractivos culturales, la higienización y saneamiento, el ordenamiento urbano, la tranquilidad y seguridad, sus hoteles y restaurantes y otros atributos se complementarán con el colorido y diseño artístico de las avenidas, calles, casas de las esquinas y las fachadas frontales en general, promovidos y con el apoyo de la

alcaldía, para tener un municipio admirado por el país, que atraiga inversiones y turistas al municipio.